J.J. FUMIGACIONES
NIT: 79.759.188-1
Régimen simplificado

Bogotá, Marzo 19 de 2025

CERTIFICACION

Certificamos que en el día de hoy realizamos un control integral de plagas contra insectos voladores, rastreros y roedores en las instalaciones de:

FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR
HOGAR CASA NOSTRA
DIRECCIÓN: DG. 52B SUR N° 26-80
NIT: 860020194-6

Utilizando los productos enunciados a continuación.

PRODUCTO	ING. ACTIVO	FORMULACIÓN
DELMETRIN 10.0 WP	DELTAMETRINA	POLVO MOJABLE
RATAQUILL	BRODIFACOUMA	PASTA

Estamos autorizados por la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá
Acta No 005223
Renovada en Febrero de 2025

Nota: Anexamos Informe Técnico Diagnóstico, Fichas Técnicas, Copia Concepto Favorable Secretaria de Salud

Cordialmente,

J.J. FUMIGACIONES NIT: 79.759.188-1

JORGE ANDRES RODRIGUEZ
Representante

2024

JJ. FUMIGACIONES

DIAGNOSTICO TECNICO CONTROL DE PLAGAS

RF-002 2024

				Día	Mes	Año
CLIENTE:	HOGAR CASA NOSTRA	HORA:	9:00 AM	19	3	2025
DIRECCIÓN:	DG. 50A SUR No 26-80	CONTACTO:	DIANA FLORES			

ESTABLECIMIENTO: [ ] ALIMENTOS [X] SALUD [ ] EDUCACION [ ] RESIDENCIAL [ ] OFICINAS [ ] BODEGA [ ] HOTEL [X] OTRO

No.	DIAGNOSTICO GENERAL	SI	NO	N/A	AREA / OBSERVACION
1	LAS PAREDES SE ENCUENTRAN LIMPIAS	X			
2	LAS PAREDES TIENEN GRIETAS , PERFORACIONES O HUECOS		X		
3	LOS TECHOS SE ENCUENTRAN LIMPIOS	X			
4	LOS TECHOS TIENEN GRIETAS, PERFORACIONES O HUECOS		X		
5	LOS PISOS SE ENCUENTRAN LIMPIOS	X			
6	LOS PISOS TIENEN GRIETAS, PERFORACIONES O HUECOS		X		
7	HAY FILTRACIONES O HUMEDAD EN ALGUN AREA DEL ESTABLECIMIENTO		X		
8	PUERTAS , VENTANAS Y CLARABOYAS ESTAN PROTEGIDAS PARA EVITAR ENTRADA DE PLAGAS	X			
9	LOS SIFONES ESTAN EQUIPADOS CON REJILLAS ADECUADAS	X			
10	TOMAS ELECTRICAS, CAJAS DE TACOS, ROSETAS, TIENEN TAPAS EN BUEN ESTADO Y AJUSTADAS A LA PARED	X			
11	LAS NEVERAS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO FISICO Y LIMPIAS (MOTORES, LAMINAS, CAUCHOS, PUERTAS, CABLES, ETC.)	X			
12	LOS EQUIPOS, MUEBLES, ESTUFAS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO FISICO Y LIMPIOS	X			
13	EL ESTABLECIMIENTO SE ENCUENTRA BIEN ASEADO DEBAJO Y DETRAS DE MESAS, MUEBLES, ESTANTES ETC.	X			
14	LAS AREAS DEL ESTABLECIMIENTO SE ENCUENTRA BIEN ORGANIZADAS Y LIMPIAS	X			
15	LAS CANECAS DE LOS LOS RESIDUOS SE ENCUENTRAN CON BOLSA Y TAPA, LOS CUATOS DE RESIDUOS EN BUEN ESTADO	X			
16	LOS ALIMENTOS Y MATERIAS PRIMAS SE ENCUENTRAN TAPADOS Y ALMACENADOS ADECUADAMENTE	X			
17	EN LOS ALREDEDORES HAY LOTES BALDIOS O PASTO ALTO		X		
18	LOS ALREDEDORES SE ENCUENTRAN LIMPIOS Y LIBRES DE AGUAS ESTANCADAS	X			
19	HAY OTROS FACTORES EXTERNOS QUE PERMITAN LA PROLIFERACION DE PLAGAS		X		

SERVICIO A REALIZAR: DESINSECTACIÒN [X] DESRATIZACIÒN [X] DESINFECCIÒN [ ] MONITOREO [ ]

PLAGA ENCONTRADA: [ ] SI [X] NO CUAL? INFESTACION: [ ] ALTA [ ] MEDIA [ ] BAJA

AREAS TRATADAS	PRODUCTO APLICADO (NG ACTIVO)								METODO A REALIZAR					METODOS ECOLOGICOS					PLAGA OBJETO									INFESTACIÓN			
	DELTAMETRINA	CIPERMETRINA	ALFACIPERMETRINA	LAMBDACIHALO	TETRABORATO	FIPRONIL	BRODIFACOMA	BROMADIOLON	ASPERSION	NEBULIZACIÓN	ESPOLVOREO	GOTAS	MANUAL	TRAMPA MONITOREO	TRAMPA DE CAPTURA	JAULA DE CAPTURA	TRAMPA PEGAMENTO	CAJAS DE CEBADO	MOSCA	MOSQUITOS	ZANCUDOS	CUCARACHAS	HORMIGAS	PULGAS	ROEDORES	VIRUS BACTERIAS	OTROS	ALTA	MEDIA	BAJA	SIN INFESTACIÓN
HABITACIONES-BAÑOS	X								X																					X
PASILLOS-ESCALERAS	X								X																					X
CONSULTORIOS	X								X																					X
OFICINAS	X								X																					X
LAVANDERIA	X								X																					X
COCINA	X								X																					X
BODEGA	X								X																					X
COMEDOR	X								X																					X
PATIO	X						X		X									X												X
CAPILLA	X								X																					X
PASILLOS Y JARDIN	X						X		X									X												X

CANTIDAD DE PRODUCTO APLICADO: Delmetrin 80 gr Brodifacoma 80 gr

OBSERVACIONES ADICIONALES: Control preventivo no se observan plagas

NO INGRESAR A LAS AREAS TRATADAS ANTES DE: 3 HORAS

SE HACE ENTREGA DE CERTIFICADO, FICHAS TECNICAS Y CONCEPTO SANITARIO [SI] NO

VISITA DE MONITOREO: —

NOMBRE DE QUIEN RECIBE:

NOMBRE TECNICO: ANDRES RODRIGUEZ AR

PROXIMO CONTROL SUGERIDO: 4 a 6 meses

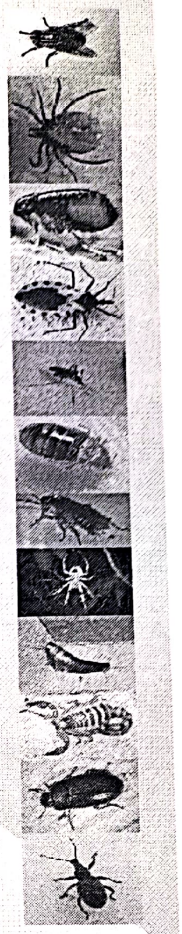
Calle 55a No 27-18 Sur - Cel: 314 327 7158 - Correo: jj.fumigaciones@yahoo.com.co

INSECTICIDA RESIDUAL

DELMETRIN®

Polvo mojable

10.0 WP



Ficha Técnica.

IDENTIDAD.

NOMBRE COMERCIAL:	**DELMETRIN 10.0 WP**
INGREDIENTE ACTIVO.	
NOMBRE COMÚN :	Deltametrina
GRUPO QUÍMICO:	Piretroide Tipo II
CLASE:	Insecticida Residual
NOMBRE QUÍMICO (IUPAC)	(S)-α-ciano-3-fenoxibencil-(1R, 3R)-3-(2,2-dibromo vinil)-2,2-dimetil-ciclopropanocarboxilato
FÓRMULA EMPÍRICA:	$C_{22}H_{19}Br_2NO_3$
PESO MOLECULAR:	505,2 g/mol.
PRESIÓN DE VAPOR:	$2,0 \times 10^{-4}$ Pa a 25 °C ($1,5 \times 10^{-3}$ mm Hg a 25 °C).
RESISTENCIA BIOLÓGICA:	No hay evidencias sobre resistencia biológica de los insectos a la Deltametrina.
NÚMERO DE CÓDIGOS:	CAS: 52918-63-5 CIPAC: 333
PRODUCTO FORMULADO.	
TIPO DE FORMULACIÓN:	Polvo Mojable - WP
ASPECTO:	Sólido en polvo libre de agentes modificadores.
COLOR:	Blanco crema.
OLOR:	Sin olor.
SOLUBILIDAD EN AGUA:	Dispersable
pH:	6,0 - 7,0
DENSIDAD RELATIVA:	647 g/l a 20 °C.
CORROSIVIDAD:	No corrosivo.
EXPLOSIVIDAD:	No explosivo.

DATOS TOXICOLÓGICOS:

DL_{50} ORAL:	Deltametrina Técnica - en ratas: machos 128 mg/Kg hembras: 139 mg/Kg. **DELMETRIN 10.0 WP** Ratas: machos 520 mg/kg y hembras 310 mg/Kg Ratones: machos 210 mg/kg y hembras 190 mg/Kg
DL_{50} DÉRMICA:	Ratas: 177,600 mg/Kg Conejos: 8.000 mg/Kg
COEFICIENTE DE SEGURIDAD:	* DL_{50} rata / DL_{50} mosca, para deltametrina = 5.400. * DL_{50} rata / DL_{50} moaca, para otros insecticidas no piretroides < 250. es decir, **DELMETRIN 10.0 WP** por su baja toxicidad es el insecticida más seguro.
COMPOSICIÓN GARANTIZADA.	**Ingrediente Activo.** Deltametrina: ..... 100,0 g/Kg = 10,0% p/p **Ingredientes Aditivos.** Surfactantes, dióxido de silicio, caolín, c.s.p.: ...100,0% p/p
CATEGORÍA TOXICOLÓGICA:	**Medianamente Tóxico - Cuidado - Categoría III**
REGISTRO:	RGSP-302-2008
CONCEPTO TOXICOLÓGICO.	MP-1406-2008
ESPECIFICACIÓN O.M.S:	WHO/SIT/24.R2 - Deltametrina Tec.
VIDA ÚTIL:	104 semanas. Este período de vida útil fue calculado mediante estudio de envejecimiento acelerado (Normas CIPAC), a 54°C, durante 14 días, sin variación de sus características fisicoquímicas, ni pérdida de su acción insecticida.
ESTABILIDAD:	**Almacenamiento:** Estable a la luz, al calor y a la humedad relativa por períodos prolongados de almacenamiento, siempre y cuando permanezca sellado en su envase original bajo condiciones ambientales normales y correcto almacenamiento. **Descomposición:** Puede presentar fotodescomposición si no se mantiene en su envase original alejado de la luz solar. La Deltametrina se descompone por encima de los 300°C.
COMPATIBILIDAD CON OTRAS SUSTANCIAS:	Compatible con pesticidas organofosforados como butóxido de piperonilo (PBO) y S,S S-tributil fosforotritioato (DEF) e incompatible con las sustancias alcalinas.
TIPO DE USO:	Para el control de insectos voladores y rastreros de todos los ambientes en los sectores Salud Pública, Doméstico, Industrial, Agrícola y Pecuario.

INSECTICIDA RESIDUAL

DELMETRIN®

Polvo mojable

10.0 WP

Ficha Técnica.

GENERALIDADES.

DELMETRIN 10.0 WP, Polvo Mojable a base de Deltametrina al 10,0% es un Insecticida Piretroide de amplio espectro que garantiza alta acción residual, hasta por 6 meses sobre cualquier tipo de superficie, con eficacia comprobada, ideal para controlar vectores transmisores de enfermedades tropicales o insectos rastreros y voladores de importancia en Salud Pública e Industrial en Programas de Prevención y Control en ambientes donde se hacen necesarios los tratamientos con alta residualidad.

DELMETRIN 10.0 WP, Polvo Mojable es un insecticida muy seguro que después de su aplicación no mancha y no deja olor en el ambiente.

* **Ámbito de aplicación previsto: DELMETRIN 10.0 WP, Polvo Mojable,** es indicado para aplicarse en todo tipo de ambientes: Industrias de alimentos, restaurantes, explotaciones pecuarias, plantas de sacrificio, viviendas de habitación, Salud Pública en programas de desinsectación, control de plagas en granos almacenados e industria de las maderas entre otros.

* **Modo de acción sobre las plagas: DELMETRIN 10.0 WP, Polvo Mojable** es un insecticida residual que actúa por contacto o por ingestión afectando los canales de sodio en la membrana nerviosa provocando una intensa actividad repetitiva (bloqueo de la transmisión del influjo nervioso) y en consecuencia la muerte.

* **Insectos nocivos controlados: DELMETRIN 10.0 WP, Polvo Mojable** es indicado para usarse como Insecticida Residual contra todos los insectos rastreros y voladores presentes en todos los ambientes, en áreas urbanas y rurales, con eficacia comprobada contra: Mosquitos de los géneros *Anopheles* y *Culex*, mosquitos de las especies *Aedes aegypti* y *Aedes albopictus*, Flebótomos, Pito o Chinche basucona, jejenes, pulgas, cucarachas, moscas, arañas, lepismas, piojos, escorpiones, chinches, pitos, coquitos (*Alphitobius diaperinus*), garrapatas, escarabajos, gorgojos, hormigas, plagas de los granos almacenados y termitas del suelo y de la madera entre otros.

DOSIS Y MODO DE EMPLEO.

DELMETRIN 10.0 WP, Polvo Mojable en control profesional de plagas se diluye en agua y se aplica sobre todo tipo de superficies, empleando cualquier tipo de aspersión manual o a motor. **DELMETRIN 10.0 WP, Polvo Mojable** puede mezclarse con Impalpie de arroz, talco o caolín para aplicarse por espolvoreo en áreas donde se requiera.

TRATAMIENTO	DILUCIÓN	DOSIS	VECTORES
Infestaciones altas (Ataque)	3,0 g/L	1 L / 25 m²	Insectos Rastreros y Voladores
Infest. Bajas (Mantenimiento)	1,5 g/L	1 L / 25 m²	Insectos Rastreros y Voladores
Programas de Salud Pública	50,0 g/8L	8 L / 200 m²	Anopheles, Culex, Aedes aegypti, Aedes albopictus, Flebótomos, Pitos

INFORMACION SOBRE RESPONSABILIDAD.

El fabricante garantiza que las características fisicoquímicas del producto corresponden a las anotadas en la etiqueta y que mediante Registro Oficial de Venta se verificó que es apto para los fines aquí recomendados de acuerdo con las indicaciones de empleo, pero No asume responsabilidad por el mal uso que de él se haga porque el manejo está fuera de su control.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO.

* **Sobre el producto:**
Peligroso si es ingerido o inhalado. Puede causar irritaciones si entra en contacto con la piel, ojos y boca. No aplique donde haya alimentos, utensilios de cocina o donde envasen productos alimenticios. No debe transportarse ni almacenarse con alimentos, bebidas o drogas para uso humano o animal. Mantengase bien tapado en su envase original y almacenado en un lugar fresco y ventilado, bajo seguridad y protección ambiental.

MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

* **Manipulación del producto:**
Utilice guantes de nitrilo o neopreno, gafas, prendas de protección limpias y una mascarilla de protección respiratoria para vapores orgánicos. No fume, coma, ni beba durante la aplicación. No aspire los vapores ni las pulverizaciones. Aplique siempre en la dirección del viento en calma, con equipos de aspersión o nebulización calibrados y en buen estado. Destape las boquillas únicamente con las manos protegidas con guantes de nitrilo. Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase vacío y vierta el agua de lavado en la mezcla de aplicación. Tóxico para la fauna acuática: No arroje los residuos o aguas de enjuague de los equipos de aplicación en fuentes de agua, ni permita que el producto entre en estanques, ríos, lagos o demás fuentes de agua. Una vez utilizado el contenido llame al Fabricante o al Distribuidor para la recolección y disposición final de los envases.

NINGÚN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBERÁ UTILIZARSE PARA CONSERVAR ALIMENTOS O AGUA POTABLE.

* **Después de manipular el producto:**
Lávese muy bien las manos y piel expuesta antes de comer. Terminada la jornada, báñese todo el cuerpo y lave las ropas empleadas en la aplicación.

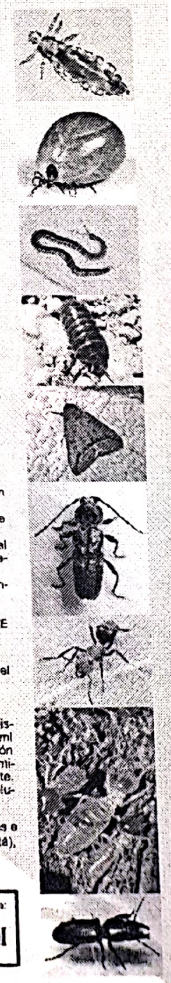
INFORMACION MÉDICA.

Primeros auxilios:
Mientras se practican los primeros auxilios, inmediatamente debe conseguirse ayuda médica.
* **Contacto con los ojos:** Inmediatamente lave los ojos con suero fisiológico o agua limpia en forma continua por 15 minutos. Solicite atención médica si hay irritación persistente.
* **Contacto con la piel:** Quite inmediatamente la ropa contaminada, lave la piel con abundante agua y jabón. Obtenga asistencia médica si se producen irritaciones o ulceraciones.
* **Inhalación:** Traslade el paciente a un lugar fresco y ventilado, lejos del área de exposición al producto, mantengalo en reposo y asegurese que respira libremente. En caso de falla respiratoria del paciente, realicele respiración artificial.
* **Ingestión:** No debe inducirse el vómito, pero no lo impida en caso de que éste ocuna espontáneamente.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL MÉDICO INMEDIATAMENTE O LLEVE EL PACIENTE AL MÉDICO Y MUÉSTRELE ESTA FICHA TÉCNICA.

Guía para el médico:
DELMETRIN 10.0 WP, Polvo Mojable es un Insecticida Piretroide Tipo II que actúa sobre el Sistema Nervioso Central.
* **Síntomas de intoxicación:** Irritación local, excitación, convulsiones y vómito.
* **Antídoto:** No se conoce antídoto específico.
* **Tratamiento:** Mantenga libres las vías respiratorias. Si el producto ha sido inhalado, administre derivados de la Cisteína en aerosol durante 15 minutos. Si es ingerido, administre 200 ml de parafina líquida, seguido de lavado gástrico con 4 litros de agua, terminando con carbón activado y sulfato sódico. Si hay convulsiones, use Diazepan I.V. Después administre tratamiento sintomático siempre que sea necesario según el cuadro clínico que presente el paciente. Los síntomas y signos de neurotoxicidad moderada, si ocurren, son probablemente de resolución espontánea. **Contraindicaciones:** Derivados de la Adrenalina (Epinefrina)

Emergencias: Para emergencias químicas como derrames, fugas, incendios, explosiones e intoxicaciones; llame a CISPROQUIM® (Servicio las 24 horas) Teléfonos: 2886012 (Bogotá), 018000916012 (Colombia), 03001005012 (Venezuela), 080-050-847 (Perú), 1800-59-3005 (Ecuador)®.



PRESENTACIONES.
Tarro plástico: 200 y 400 g
Sobre metalizado: 50 g

Formulado o Importado por:
C.I. ENTQUIM LTDA
Telefax: (571) - 2 274222
E-mail: entquim@telecom.com.co
Bogotá D.C., Colombia - Suramérica

® Marca registrada de:
ENTQUIM

RATA QUILL® SOFT BAIT

MINAGRO

FICHA TÉCNICA RODENTICIDA CEBO EN PASTA

SECCIÓN 1 Identidad del producto

Nombre del producto:
Rataquill **Cebo en pasta**
Tipo de formulación:
Cebo rodenticida en pasta (0.005% Brodifacouma) para el control de ratas y ratones.
Material:
Brodifacouma
Uso:
Rodenticida Salud Pública.

SECCIÓN 2 Descripción del producto

Rataquill Cebo en Pasta es un raticida oleoso anticoagulante de segunda generación, que actúa por ingestión, efectivo para el control de especies de roedores plaga, especialmente para: Rata de techo *(Rattus rattus)*, Rata de alcantarilla *(Rattus novergicus)*, Ratón común *(Mus musculus)*. Formulado en forma de cebo blando, es indicado para usarse en ambientes interiores ó exteriores cuando el nivel de competencia alimenticia es alto como: Instalaciones pecuarias, granjas avícolas, porcícolas y lecheras, bodegas de almacenamiento de concentrados, instalaciones de la industria de alimentos, fabricas, interiores de casas de habitación, plazas de mercado, hospitales, techos, solares y basureros entre otros ambientes que frecuentan las ratas. Su tecnología de embalaje permite su rápida dispersión de aromas, y fácil consumo de roedores plaga.

SECCIÓN 3 Dosis y aplicación

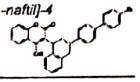
Aplique de 1 a 5 envolturas oleosas por estación de cebado, sobre recipientes limpios o cajas cebaderos debidamente rotuladas. Use guantes plásticos para evitar impregnar las envolturas oleosas con olores fuertes. Aplique la dosis cada 2,5 ó 10 metros, en estaciones de cebado o tubos cerca de las señales de infestación como: heces, pelos, desperdicios de comida o madrigueras, en las áreas donde transitan y/o habitan los roedores. Acelere la dispersión de aromas perforando el producto en las barras horizontales o verticales de las estaciones de cebado.

SECCIÓN 4 Composición

1. Brodifacouma	0.005 %
2. Benzoato de Denatonio	0.001 %
3. Inertes y materiales atrayentes	99.994 %

SECCIÓN 5 Información sobre el Ingrediente Activo

Ingrediente Activo:
Brodifacouma
Nombre químico (IUPAC):
3-[3-(4-bromobifenil-4-yl)-1,2,3,4-tetrahidro-1-naftil]-4 hidroxicumarina
Formula química:
$C_{31}H_{23}BrO_3$



SECCIÓN 6 Identificación del Fabricante

Minagro Industria Química Ltda.
Dirección:
Carrera 16 No 10 - 42
Teléfono:
+571 3361021 / +571 4830607
Móvil:
+57 311 2379322
Página Web:
www.minagroindustry.com

SECCIÓN 7 Teléfonos de Emergencia

EN CASO DE EMERGENCIA COMUNICARSE LAS 24 HORAS EN BOGOTÁ CON EL (+571 4055911) Y EN EL RESTO DEL PAÍS 01 8000 511 414.

SECCIÓN 9 Propiedades físicas y químicas

Estado Físico:
Sólido en pasta de consistencia blanda.
Color:
Rataquill® Cebo en pasta es de color rojo heterogéneo
Olor:
Característica
Densidad:
1.25 g/ml a 20°C
Inflamabilidad:
No posee propiedad de inflamabilidad. (>150°C)
pH:
Rataquill presenta un pH Neutro
Explosividad:
No es explosivo.
Corrosividad:
No es un producto corrosivo.
Punto de Fusión:
> 50°C
Punto de Ebullición:
No aplica, para formulaciones sólidas.
Solubilidad:
Insoluble en agua.

SECCIÓN 9

Categoría Toxicológica I
Extremadamente Tóxico

SECCIÓN 10 Información Toxicológica

Toxicidad aguda material técnico:

Oral LD50 – 48 h en ratas: 0.27 mg/kg
Toxicidad aguda producto formulado (0.005% brodifacouma):
Oral LD50 en ratas:
>2000 mg/kg (Prácticamente no peligroso)
1.3 g de cebo / 250 g peso corporal rata
Dérmica LD50 en ratas:
>2000 mg / kg
Considerando los componentes presentes en la formulación, es improbable que esta sea nociva en contacto con la piel.
Inhalatoria LC50 en ratas:
Superior a 20 mg/l de aire x 4 horas (Prácticamente no peligroso).
Irritación en los ojos:
Los productos a base del material técnico producen una leve irritación ocular, pero es aconsejable hacer un lavado con agua para prevenir irritación.

SECCIÓN 11 Manipulación y Almacenamiento

ALMACENE EL MATERIAL EN SUS ENVASES ORIGINALES, bien tapados y con rótulos de identificación, en lugares ventilados, frescos, secos y a temperatura ambiente, bajo seguridad y protección ambiental. No almacene este material cerca de alimentos o bebidas. Almacene alejado de los niños y de animales domésticos.

SECCIÓN 12 Estabilidad y reactividad

Estable bajo condiciones estándar. Por lo menos dos años, cuando está almacenado en contenedores herméticamente cerrados, bajo condiciones normales de almacenamiento y protegido de condiciones extremas de temperatura. No es compatible con otros pesticidas y fertilizantes. Condiciones que se deben evitar: Humedades relativas altas durante periodos prolongados, con el fin de prevenir la descomposición lenta del material formulado.

SECCIÓN 13 Primeros Auxilios

En caso de sospecha de una intoxicación, detener el trabajo y buscar de inmediato asistencia médica. Retirar al afectado de la zona de peligro, mantenerlo abrigado y en reposo. Traslade el paciente a un lugar fresco y bien ventilado. Si se presenta tos u otro síntoma respiratorio, consulte inmediatamente al médico. Retire las prendas contaminadas y lave con abundante agua y jabón. Lave los ojos con abundante agua durante 15 minutos. Si hay sensación de quemadura, enrojecimiento o picazón, solicite atención médica.

SECCIÓN 14 Medidas de lucha contra incendios

Los productos de reacción y gases de combustión son tóxicos, por lo que, se recomienda la protección con caretas antigases o equipo de respiración autónoma homologado y equipo de protección completo. Use el siguiente medio de extinción cuando esté combatiendo fuegos de este material: Extintor Universal de polvo químico seco, dióxido de carbono, niebla de agua, agentes halogenados y espuma. Permanecer en contracorriente del viento. Evite respirar el humo. Use agua nebulizada para enfriar los envases expuestos al fuego. Contenga las escorrentías.

SECCIÓN 15 Medidas en caso de vertido accidental

Humedecer cuidadosamente el material sólido para evitar que se disperse, juntar y recoger con pala, escoba o similar en recipientes bien serrados o bolsas plásticas marcados especialmente. Sobrantes o manchas del derrame en pisos impermeables, se pueden lavar con agua con: detergente, cal, o hipoclorito. El sobrante liquido se debe rodear y recoger con material absorbente (aserrín, arena, aglutinante), evitando que estas aguas penetren en los sumideros o aguas superficiales. El producto derramado no se puede ser reutilizado y debe ser eliminado técnicamente según autoridad ambiental local. ***CUIDADO: Este material es tóxico para mamíferos, peces y aves. Evite que los derrames y remanentes de limpieza alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.***

SECCIÓN 16 Consideración sobre la eliminación

Realizar los procedimientos correspondientes a las disposiciones de una autoridad ambiental local. Mantenga el material en su empaque original y sobrantes del producto (cebo no consumido o vencido), bien sellado, envuelto en papel periódico hasta encontrar el modo o sitio autorizado para su disposición final. Si no es posible una eliminación segura de los mismos, procure retornar el producto sobrante vencido y sus empaques primarios al fabricante, distribuidor o representante local, para que ellos dispongan técnicamente de estos residuos.

SECCIÓN 17 Información relativa al transporte

"MUY TÓXICO", Extremadamente peligroso.
PLAGUICIDAS DERIVADOS DE LA CUMARINA (Brodifacouma)
Grupo de embalaje: III

TERRESTRE:
UN: 3027 GRUPO DE EMBALAJE: III
CLASE DE RIESGO: 6.1. (Debe identificarse con el rombo NOCIVO)
ETIQUETA: SOLIDO. VENENO. NO EXPLOSIVO

SECCIÓN 18 Información de responsabilidad

Se invita a las personas que reciban esta información para que hagan sus propias determinaciones, en cuanto a que la información sea completa e idónea para su aplicación particular. Minagro Industria Química Ltda. Asume la responsabilidad por la calidad del producto, garantizando que las características fisicoquímicas y biológicas del mismo, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que su eficacia se verificó para los fines recomendados de acuerdo con las indicaciones de empleo. Minagro Industria Química Ltda. No asume responsabilidad por el uso, manipulación y almacenamiento indebidos que se hagan del producto, pues, están fuera de nuestro control.

SECCIÓN 19 Código QR

Fecha de Actualización:
Agosto, 2019
Código:
FT-14-0819
Producto:
Rataquill Cebo en Pasta

WWW.MINAGROINDUSTRY.COM

FIN

WWW.MINAGROINDUSTRY.COM

RATA QUILL® SOFT BAIT

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número **SQ07C 005223**

E.S.E. Subred Sur occidente — Fecha: 20 / 02 / 2025

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 745641	Número de Inspección: SA 000176735	Número de Carpeta: T45	
Razón social: No aplica			
Nombre del establecimiento: JJ fumigaciones S			
NIT: 74 759 188	1	Clase: Única	
Dirección: Cl 55A Sur 27 18			
Ubicación: No aplica			
Localidad: Tunjuelito	Upz: Venecia		
Barrio: San vicente ferrer	Teléfono: 3143297458		
Correo electrónico para notificación: JJfumigaciones@yahoo.com.co			
Nombre presente: Jorge Andres Rodriguez Merchan			
Tipo de documento: C.C. X C.E. NIT PEP PPT	Número documento: 74759188		
Nombre representante legal: No aplica			
Tipo de documento: C.C. C.E. NIT PEP PPT	Número documento: No aplica		
Dirección de notificación: Cl 55A Sur 27 18			
Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI X NO	04516800		
Línea de intervención: Seguridad Química			
Intervención: Control de roedores / Control de insectos rastreros / Control de insectos voladores / Control de insectos / Fumigación de tanques de agua potable / Desinfección ambiental			
Tipo de establecimiento: Control de roedores / Control de insectos voladores / Fumigación de tanques de agua potable / Desinfección ambiental			
Número de trabajadores: 1	Horario: Diurno X Nocturno 24 horas Otro		
Días de funcionamiento: Lunes a viernes Domingo a domingo Fin de semana Otro: Lunes a Sábado			

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	BOLETA SANITARIA No.
Visita 1					
Visita 2					
Visita 3					
Visita 4					

MOTIVO DE LA VISITA

Programación		Solicitud del interesado. Número de radicado: 101456 23-01-2025	X
Asociada a peticiones, quejas y reclamos. Número de radicado:			
Solicitud oficial. Número de radicado:		Evento de interés en salud pública	
Solicitud de practica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin			

Otro: Especifique:

2. INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	0	
2.2 Número de trabajadoras administrativas mujeres	0	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	1	
2.4 Número de trabajadoras operativas mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajadora	8	

*Si suministran esta información, se anexará la tabulación diligenciada

Hoja 1/7

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número **SQ07C 005223**

3. CONDICIONES LOCATIVAS Y DE ALMACENAMIENTO

Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
3.1 El establecimiento está localizado en zona libre de riesgo o peligro natural, y su construcción es firme, resistente y segura	X	2	
3.2 Conexión uso del suelo	X	no	Presenta rad 1-2022-13133
3.3 Pisos: sólidos, impermeables, antideslizantes, de fácil limpieza, desinfección, mantenimiento y saneamiento	X	2	
3.4 Paredes: sólidas, de fácil limpieza, desinfección y resistentes	X	2	
3.5 Techos: sólidos, limpios y resistentes	X	2	
3.6 Escaleras, rampas y vías de tránsito en buen estado, con elementos de seguridad y compatibles	X	2	
3.7 Ventilación natural y/o artificial permanente y suficiente	X	2	
3.8 Iluminación natural y/o artificial suficiente y adecuada	X	2	
3.9 Se acogen las medidas necesarias para controlar y mantener la temperatura del lugar de trabajo de manera que no represente riesgo para la salud	X	2	
3.10 Ubicación, distribución y separación adecuadas de áreas de trabajo	X	2	
3.11 Alistamiento de áreas sanitarias y de almacenamiento	X	2	
3.12 Área de almacenamiento seguro de productos químicos, herramientas e insumos	X	2	

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.1 Adecuada ubicación y almacenamiento de equipos, herramientas, insumos de aplicación y dotación	X	2	3	
4.2 Mantenimiento periódico de equipos y calibración	X	2	3	

4.3 Clase de equipos utilizados

EQUIPO	NÚMERO DE EQUIPOS	MARCA	ESTADO	FECHA DE ULTIMO MANTENIMIENTO
Aspersora Manual	2	Bongi Condor	Bueno	07-01-2025
Aspersora Manual	1	Tojama	Bueno	07-01-2025
Aspersora a Motor	1	Stihl BG420	Bueno	07-01-2025
Bomba Sumergible	1	Evans	Bueno	15-12-2024
Hidrolavadora	1	Karcher	Bueno	15-12-2024
Insufladora	1	Lhaura	Bueno	07-01-2025

1. Control 2. No Control 3. No Aplica

Hoja 2/7

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número **SQ07C 005223**

8. EXIGENCIAS:

8.1 Descripción de las exigencias: Se realiza visita de inspección sanitaria a establecimiento en donde se verifica Cumplimiento de ley 9 de 1979, decreto 1843 de 1991 y decreto 1595 de 2003, por tanto se emite concepto sanitario favorable el cual se mantiene mientras se conserven las condiciones

Hoja 6/7

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número **SQ07C 005223**

9.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable X Favorable con requerimientos* Desfavorable

*Establecimiento no acepta que se realicen actividades misionales por las demas razones.

9.3 Para el cumplimiento de las anteriores exigencias se concede un plazo de ____ días, contados a partir de día ____ que mes de ____ de ____ que vence el día ____ del mes de ____ de ____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita: Se socializa alerta Rad Sdsalud y correo del proyecto tiderplagasdistritales@subredsuroccidente.gov.co Se relaciona acta de cumplimiento de la ley 1335 de 2009 Rad 136838 con fecha 20-02-2025

Se emite concepto sanitario

FAVORABLE

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total		Suspensión total de trabajos o servicios	
Clausura temporal parcial		Decomiso	
Suspensión parcial de trabajo o servicios		Congelación	
Destrucción o desnaturalización			

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita. hoy (día/mes/año) 20.02.2025 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Stefanny Sanchez Quiroga	Nombre: Daniel Esteban Sarmiento Lamo
Tipo de documento: C.C.	Tipo de documento: C.C.
Número de documento: 1070960724	Número de documento: 1022393955
Profesión u oficio: Medico veterinario	Profesión u oficio: Ingeniero Químico
Firma:	Firma:
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: Jorge Andres Rodriguez Merchan	Nombre:
Tipo de documento: C.C. X C.E. NIT PEP PPT	Tipo de documento: C.C. C.E. NIT PEP PPT
Número de documento: 74 759 188	Número de documento:
Cargo. Representante legal Propietario(a) Encargado(a)	Firma:
Firma:	

NOTA 1. Con fundamento en lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por notificado que la inspección de un documento sanitario mediante acta de una visita de vigilancia de seguridad de la Ley 9 de 1979, no tendrá una investigación administrativa en sentido contrario los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011.

NOTA 2: "La información y el uso fraudulento, el suministro y comprensión de información falsa, capacidad en el presente documento o acta anexos, acarrea las responsabilidades de ley a que haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal (Colombiano) y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Hoja 7/7